



Resolución de Consejo Directivo **187 / 2026 - TAR -UNSa**

Autoriza Ayuda económica a la Dra. Betina Campuzano para participar como expositora. Expte. N° 421/2026 - TAR -UNSa

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
05/10/2026

VISTO

La nota presentada por la Dra. Betina Campuzano en la que solicita ayuda económica para participar en calidad de expositora en el 10TH ANNUAL MEETING OF THE MEMORY STUDIES ASSOCIATION, MSA ANNUAL CONFERENCE MEMORY AND DEMOCRACY llevadas a cabo en la Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, Argentina desde el 28 de julio al 1 de agosto de 2026.

CONSIDERANDO

Que la 10° Conferencia de la MSA tiene como objetivo fomentar debates interdisciplinarios y metodológicamente diversos que aborden la relación cambiante entre la memoria y la democracia en las sociedades contemporáneas.

Que el presente pedido se enmarca en la Res. N° 503-SRT-18 que aprueba y pone en vigencia el Reglamento de Otorgamiento de Ayuda Económica.

Que el título de la ponencia es: *"Mi tristeza me sigue y quiere agarrarme: cuenteros y testigos en Hatun Willakuy (2004), de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación"*.

Que el Proyecto de Res. N° 65/2026-TAR-CD-UNSa fue aprobado por unanimidad en la 10° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal llevada a cabo el 11 de agosto de 2026

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- TÉNGASE POR OTORGADA la ayuda económica a la Dra. Betina Sandra CAMPUZANO DNI N°:26.701.725, por participar como expositora en el 10TH ANNUAL MEETING OF THE MEMORY STUDIES ASSOCIATION, MSA ANNUAL CONFERENCE MEMORY AND DEMOCRACY llevadas a cabo en la Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, Argentina desde el 28 de julio al 1 de agosto de 2026, que consistirá en; hasta un día de viático, según el Art. 2 a) de la Res. 503-SRT-18.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a la interesada, y notifíquese a Departamento Contable y Patrimonial, a la Dirección General Administrativa de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián E. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.S.a.